

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

DIARIO POLÍTICO. Y DE INTERESES MATERIALES

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, 1.50 pesetas al mes.—
y los demás puntos, 5 id. trimestre
—Fuera de España, 10 id. id.—Pago
anticipado.—Número suelto, 5 cénti-
mos.—Atrasado, 10 id.

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELÉFONO NUMERO 181)

En la redacción y Admón. Terri-
jos, 57, bajos.—No se devuelven origi-
nales, aun cuando no se publiquen.—
Todas las reclamaciones y correspon-
dencia, al Propietario, Director y Ad-
ministrador, D. RAFAEL SEVILA.

MANDAS PIAS

Si yo fuera Dios, haría, entre otras muchas cosas, la siguiente: Premiaría con largueza á aquellos que, en vida ó á su muerte, empleen su dinero en hacer bien desinteresadamente á sus semejantes. Castigaría con severidad á aquellos otros que usan de su fortuna como de un medio para ganar la eterna bienaventuranza, no cuidándose para nada de las miserias de sus prójimos. Porque es fuerte cosa que se tenga por odioso y vituperable al egoísmo en esta vida y se consideren santos y meritorios los egoísmos de ultratumba.

Claro es que esto no significa de mi parte la pretensión disparatada de enmendarle la plana á Dios. Queden tales jactancias para D. Alfonso el Sabio. No soy yo bastante Pidal para saber lo que Dios hace. No me permito la menor intrusión en las cosas de tejas arriba. Por lo cual, al decir lo que yo haría si fuera Dios, de ningún modo pretendo dar á entender que Dios haga lo contrario.

Estímulo así las gentes llamadas piadosas. Algunas veces durante su vida, siempre en su testamento, consagran esas personas buena parte de su fortuna, si la tienen, á la salvación de su alma. Excelente empleo en verdad si, al hacerle, no dejasen desatendidos tantos dolores é infortunios. De lamentar es que las convicciones religiosas de estos devotos adinerados no les permitan armonizar su interés personal con los intereses colectivos y salvar sus almas de la condenación eterna de paso que salvaban de la miseria los cuerpos de sus prójimos indigentes.

Cada nación tiene lo que podríamos llamar su «presupuesto del alma». En países menos místicos y más adelantados que el nuestro ese presupuesto espiritual reviste formas más terrenas. Véase lo que ocurre, verbigracia, en esos Estados Unidos, que con tan grande injusticia nos han dado tan gran paliza. Apenas pasa día sin que los periódicos de por allá den cuenta de alguna fundación científica ó benéfica. Cuando es un hospital, cuando un laboratorio de investigación, cuando un establecimiento de enseñanza. Asombra el número de millones de *dollars* que anualmente consagra allí á estos fines desinteresados la iniciativa privada. Muchas de esas fundaciones tienen por objeto honrar la memoria de un muerto. Un hijo cariñoso consagra al recuerdo de su padre, que perdió la vista, un asilo de ciegos. Un matrimonio desolado erige un hospital para enfermos infecciosos en conmemoración de su hijo que murió del tífus. Y así sucesivamente. Posible es que fuera más ortodoxo haber empleado ese dinero en sufragios por los difuntos. Desde el punto de vista humano y social, el sistema norteamericano resulta sin duda más útil.

¿No creen ustedes que los bienes adquiridos conservan el sello indeleble de su origen y una cierta tendencia á regresar á las fuentes de donde proceden? Motivos hay para suponer que esta opinión no es del todo vana é infundada. Donde es la industria, auxi-

lia la por la ciencia, la que forma las fortunas, fácilmente vuelve el dinero á la ciencia y á la industria como á su cauce natural. Los patrimonios que se formaron en la desamortización eclesiástica tienen una propensión irresistible á volver al seno de la Iglesia. Diríase que su paso por manos ungidas, les ha impreso carácter. ¡Gran argumento para los enemigos de la desamortización! «Res ubicumque est por domino suo clamat», dice la máxima jurídica. ¿No se diría que esos bienes, de manos de clérigos sustraídos, están clamando en efecto hasta que logran verse de nuevo en manos de clérigos?

El dinero es aquí ultramontano. No es otro el secreto de la reacción que impera. Vivimos en un tiempo en que casi todo lo que al hombre le es posible sobre la tierra lo puede el dinero. Lo que el dinero pide, eso se fabrica. Lo que el dinero recompensa, eso prospera. El dinero es un incontrastable instrumento de bien y de mal. Su recto empleo podría salvarnos; su mal uso nos perderá. Sean las causas las que fueren; cretinismo de las clases directoras, limitación de su horizonte intelectual, carencia de otros ideales, incapacidad para comprender y sentir la vida moderna, cálculo de torpa política, egoísmo llevado más allá del sepulcro, el resultado es evidente. Aquí ese poderoso medio de grandeza ó decadencia, de redención ó degeneración, de virtud ó de vicio, no acude á vivificar la producción, á galardonar el esfuerzo, á premiar el mérito, á impulsar el progreso ni á remediar el infortunio. Va á subvencionar la ociosidad, el fanatismo, la ignorancia, la superstición, la discordia, las dolencias, de que morimos.

Si no siempre en los individuos, siempre de cierto en las colectividades, toda miseria material deriva de una moral miseria. El egoísmo y la pereza de sus dueños llevan á los capitales á buscar en la usura pública ó privada un fácil y estéril lucro. La misma pereza y el propio egoísmo les persuaden á ganar el cielo, no con grandes sacrificios y buenas y nobles acciones, sino mediante una donación «post obit», que ni siquiera arguye generosidad en el donante. Así es como los vicios de nuestras clases acomodadas, tras labrar desde esta vida nuestra ruina, perpetúan su obra destructora proyectados en la eternidad.

Alfredo Calderón.

NOTAS Y NOTITAS

Anteayer fueron puestos en libertad el Sr. D. Manuel Iglesias, redactor de *El País*, y el director del semanario carlista *La Escoba*.

Los Sres. Lerroux y Luna continúan en la Cárcel Modelo, sin duda por motivos de pura tramitación, puesto que se hallan también comprendidos en el indulto. Sería de desear que esos motivos cesen lo más pronto posible.

Servicio militar obligatorio

En el proyecto del ministro de la Guerra estableciendo el servicio militar obligatorio, no se admitirán redencio-

nes ni sustituciones por ningún concepto.

Es decir, que todos los españoles á los veintun años ingresan en filas para defender la patria con las armas en la mano, salvo aquellos que por completa inutilidad física, que á primera vista se observe, tengan que ser exceptuados.

El señor gobernador civil ha remitido á la Comisión provincial el expediente y las propuestas formuladas por el Tribunal de oposiciones nombrado para cubrir las plazas de médicos para los establecimientos de Beneficencia.

Ocupa el primer lugar, por unanimidad, nuestro muy querido amigo el reputado facultativo Dr. D. José Gadea y Pró, propuesto para la plaza de médico del Hospital provincial de San Juan de Dios.

Los señores Villa y Sánchez Santana, han sido propuestos para las plazas de médicos de las Casas de Beneficencia y manicomio provincial de Elda, respectivamente.

El presidente del tribunal, Sr. Sargat, ha formulado voto particular, estimando que el señor Nogueroles, por su nota de sobresaliente en su licenciatura, méritos contraídos en el ejercicio de su profesión y actualmente en estas oposiciones, no debe ser excluido de la propuesta.

La Comisión Provincial, en su última sesión celebrada bajo la presidencia del Sr. Chabas, acordó desestimar el recurso presentado por D. José Pórcel y otros concejales del Ayuntamiento de esta capital, contra un acuerdo del mismo concediendo la exclusiva en el abastecimiento de aguas á la sociedad propietaria de las aguas de Sax.

Segun noticias autorizadas, se piensa en publicar una auto-biografía del inolvidable capitán Ligier, de cuyo trabajo está encargado el distinguido escritor y Arqueólogo D. Pedro Ibarra y Ruiz hermano del difunto don Aureliano, ilustre ilustre.

Cuando salga á luz este trabajo interesantísimo, ya les dedicaremos la atención y el espacio en nuestras columnas que su importancia merece.

La calle del Cid continúa variando su pavimento á paso de tortuga, á pesar de haberse encargado el Sr. Omos de activar ese trabajo que se quedó por contrata, como mejor postor en la subasta que oportunamente se celebró.

En siete años, de 1890 á 1897, se han cerrado en España 1.800 fábricas; ha habido 60.000 expedientes de quiebra; se han venido para cobro de contribuciones 1.831.457 fincas y han emigrado á la Argelia 64.000 españoles y á las repúblicas americanas 1.500.000.

¡Qué comentarios tan amargos sugiere esta negra estadística!

Hasta el 1.º de Abril del corriente año se ha ampliado el plazo fijado en el artículo 1.º del Real decreto de 7 de Julio último para que las diputaciones provinciales y ayuntamientos acrediten hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones con la Hacienda,

correspondientes al año económico de 1897 á 98 á fin de poder optar á los beneficios concedidos por la ley de 16 de Abril de 1895 y por el artículo 28 de la ley de presupuestos de 1898 á 99.

El pan integral.

Los periódicos se ocupan de este nuevo sistema especial de panificación, cuyo procedimiento consiste en la transformación directa y completa de los granos de trigo en pasta, sin convertirlos previamente en harina, con el fin de que conserve el pan todos los elementos contenidos en el trigo.

Nuestros hermanos los prisioneros civiles de Filipinas están libres. El general Ríos merece la gratitud de todos. Al gobierno toca hacer, cuanto de su voluntad y solicitud dependa para volver aquellos españoles á sus hogares. Gran asunto para el Consejo de ministros que probablemente se celebrará hoy.

Boletín internacional

Un despacho de Hong-Kong, anuncia que el Congreso de Malolos ha adoptado un acuerdo, rechazando la anexión de Filipinas á los Estados Unidos.

Berlín 25.—El príncipe Enrique, hermano del emperador Guillermo, y comandante de la escuadra alemana en los mares de la China, saldrá de Hong-Kong para Berlín á principios del próximo mes de Abril.

La supresión de los recargos de guerra de que hablan algunos periódicos, no se hará hasta el fin del presente año económico.

No son 500 los españoles que á estas horas quedan por repatriar en Cuba, como afirma un periódico militar.

Descotando los 15.510 hombres que están navegando para la Península, se encuentran todavía por repatriar en Cuba otros 21.211.

Expedientes de Ultramar

Ya han llegado á la Península unas cuarenta toneladas de expedientes con destino al ministerio de Marina.

Estas toneladas, con otras ciento diez, componen el total de lo que representa la documentación toda de cuatro siglos precedente de los departamentos marítimos de Cuba y Puerto Rico, incluyendo las capitánías de todos los puertos de aquellas antillas.

Para evitar que tan voluminoso farrago de documentos oficiales se estropee en alguna dependencia poco á propósito para contenerle, el ministro de Marina ha tenido la buena ocurrencia de solicitar del de Fomento permita se depositen accidentalmente las ciento cincuenta toneladas de expedientes antillanos en un departamento del palacio de Bibliotecas y Museos, hasta que llegue el día de catalogar á aquéllos y ordenar convenientemente los que resulten de alguna importancia, aunque no sea más que histórica.

PRODUCCION DE RIQUEZA

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha acordado pedir al Gobierno que autorice el libre cultivo del tabaco, el café, el azúcar y el algodón, afirmando que podría producirse en muy buenas condiciones en toda la Península.

Para lo único que se necesita autorización es para el cultivo del tabaco, y creemos que deben apresurarse los ensayos y estudiar las condiciones en que puedan hacerse las plantaciones, á fin de no seguir con la vergüenza de comprar á los Estados Unidos lo que puede producirse en España.

Hace mucho tiempo que se habla de esto, y no se adopta ninguna resolución, cuando el problema es perfectamente soluble habiendo inteligencia y voluntad.

El azúcar es de libre cultivo, y se obtiene en la Península de buena calidad; pero perdidas las colonias, de donde se importaba, cabe ahora aumentar considerablemente la producción aquí, por lo cual suponemos que lo que se pedirá será facilidades y ventajas para desarrollar la producción de ese dulce, idea que nos parece muy acertada, porque pudiendo obtener aquí ese producto, no hay para qué traerlo del extranjero.

El cultivo del café y del algodón es lo que hay que ensayar y seguir con ahínco, porque si pueden alimentarse esas plantaciones en la Península, como dice el Instituto Catalán, y dar buenos productos, se habrían creado una importante riqueza y tendríamos en casa artículos de primera necesidad para el consumo.

Creemos, además, que no ofrece duda que en Canarias, Fernando Póo y en nuestras posesiones de Africa, se cosecharían todos esos artículos, y que lo que falta es solo que se tomen iniciativas por el Gobierno y por las grandes empresas industriales para emprender esa explotación con todas las facilidades que se necesiten y que aquel debe darles.

Si el movimiento se prueba andando, nuestra regeneración debe empezar acometiendo sin demora esos problemas, á fin de crear riqueza patria y dejar de ser tributarios del extranjero.

Las Cámaras Agrícolas y de Comercio, los hombres emprendedores de negocios y el Gobierno, cuando lo haya, deben ponerse de acuerdo para ver el medio más rápido y seguro de obtener la producción de tan variados artículos.

ECOS DE LOS PUEBLOS

Desde Jijona

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA. — Alicante.

Mi siempre buen amigo: Cumplo diciendo, que á pesar de lo efecido, en esta población, se continúa tirando de las orejas al bondadoso Jorge en todos los centros.

Se conoce, que dicho acto, no es punible, porque al serlo, por quien corresponde, conociendo los perjuicios que causa, se hubieran dado las órdenes oportunas para la ne continuación.

Bien es verdad, que por algunos vecinos, se ha puesto el hecho en conocimiento de los señores ministro de la Gobernación y Fiscal del Supremo Tribunal de Justicia, mas cuando dichos funcionarios pondrán límites á acto tan reprobado y perseguido por el Código, habrá llegado la hora de que se cumplan pactos estipulados, y queden los bolsillos de unos repletos y los de otros vacíos.

¡Y se habla de regeneración!
Que las autoridades antes indicadas

tienen conocimiento no lo dudó, pues se que ha llegado á su noticia.

¿Vendrá el remedio? Esperemos.

Es como siempre su buen amigo y S. S.,

EL CORRESPONSAL.

Villajoyosa

La elección de compromisarios

Desde que la influencia de cierto personaje político, disidente del partido sagastino, se ingirió en los asuntos de esta localidad, á la que los Compromisarios se inclinaron, se protegió y amparó á D. Gaspar Mayor, floroso político de una habilidad asombrosa, pero á la zaga de D. Vicente Zaragoza que tanto aborrece y odia, se vislumbraron acontecimientos fatales tanto en lo financiero como en lo político, que tenían precisamente que ocasionar disgustos y sinsabores.

La formación de las listas electorales para compromisarios ha venido á demostrar, que los augurios y recelos de entonces, se han cumplido.

Nunca el olmo dió peras, y siempre la cabra tira al monte; y un político que vive del mentirugo que por caridad le dan los conservadores; y un político que carece de prestigio que perdió en 1886 y 87, época en que fué Alcalde quedándosele el sobrenombre de Alcalde calamidad por su asombrosa afición á los repartos; y un político disidente de Thous y Arredondo sus protectores, no podía dar otro fruto al ser encumbrado de nuevo, que el del enredo y desbarajuste.

Y este enredo y desbarajuste se ha visto forzado á cometerlo, no cabe duda, porque Samper su protector local, genialidades conservadoras, no ha querido apoyarle en esta elección de compromisarios; y naturalmente al contemplarse desvalido y pobre de votos, y no querer evidenciarse á los ojos de sus nuevos patronos de impotente y nulo, empujado por las circunstancias, ha armado una zarabanda que hará bailar á unos y otros si nuestros particulares amigos D. Basilio Martínez y D. Antonio Esquerdo quieren llevar este asunto al Juzgado, únicos concejales que desaprobaron las listas, por mal confeccionadas y deficientes, y que podían encubrir algunas falsedades.

Y efectivamente, por los datos proporcionados probatorios de las irregularidades, se nos dice, que la matanza ha sido sublime, piramidal para los republicanos y demócratas, salvándose tan solo la gente del pacto, es decir conservadores y liberales fumats.

Ha habido mutilaciones estupendas, desastrosas, asombrosas, inconcebibles. Más de cien contribuyentes que figuran en los Repartos y Matrícula con cuotas muy crecidas y dobles que la consignada en las listas al último elector, cuarenta y cuatro pesetas, han sido arrollados por el destructor vendabal, arrojándolos al monton del olvido: ¿Cuánta ignominia y cuánta asquerosidad! ¿De qué nos sirve pagar centenares de pesetas si nos proponen á otros fanatizados por el mando? Ha sido ciega, muy ciega la mayoría de este Ayuntamiento dirigida por el concejal Sr. Mayor. No cabe ya duda que existe la doble vista, y se ha demostrado en la sesión extraordinaria celebrada á las tres de la tarde del sábado 21 del actual, convocada el mismo día, con una precipitación vertiginosa para la ultimación de las listas, aquella misma tarde, y sirvieran para la elección de compromisarios el día 22.

Allí, improvisadamente, se pusieron de relieve por los concejales señores Martínez y Esquerdo, algunas omisiones y eliminaciones; y á pesar de ello la mayoría, pretestando por boca del Sr. Mayor que obedecían á distracciones, aprobaronlas definitivamente.

Estas listas se componen de sesenta

y ocho electores contribuyentes y de diez y siete concejales; total ochenta y cinco electores. El artículo 25 de la Ley electoral ordena «que los Ayuntamientos formen y publiquen listas de sus individuos y de un número cuadruplo de vecinos del mismo pueblo que sean los que paguen mayor cuota de contribuciones directas.»

Todos sabemos que para confeccionar este trabajo, precisamente se ha de tener á la vista los Repartos y Matrícula, y acumulándose unas y otras contribuciones, empezar por el de mayor cuota y correlativamente cerrar la lista con la más baja hasta llegar al número sesenta y ocho.

Pues bien: en todas las listas anteriores la cuota del último elector, siempre ha fluctuado en cien pesetas poco más ó menos, y en las actuales por arte de Birli-Birloque la mayoría del Ayuntamiento la ha reducido á cuarenta y cuatro, cuando los antecedentes que se consultaron demostraban lo contrario.

No satisfechos los confeccionadores con esta barrabasada, incluyen á dos que no figuran como contribuyentes, según se nos dice, y eliminan á varios que venían figurando en las listas anteriores y que contribuyen en más de cien pesetas, llegando alguno á las doscientas. ¿Pueden acumularse más irregularidades?

Pero lo inconcebible, lo inverosímil es la conducta de este cacique conservador. Es tan ducho, tan avispa y tan remigoso; que tiene tanta báscula, y tanta experiencia, que con su ojo avisor adivina toda maniobra política, haya consentido que sus concejales aprobaran tal monstruosidad.

Y toda esta barahunda y todo este escándalo ¿para qué? Retraídos todos los partidos, igual tenía el Sr. Mayor con 16 que con 26 votos que ha podido reunir. Así es que por unos votos más ó menos se ha colocado la mayoría del Ayuntamiento á las puertas del Juzgado de primera Instancia. No podemos saber, por la reserva que se guarda, si los señores Martínez y Esquerdo acudiran á este terreno.

Fué protestada la elección por don Basilio Martínez, fundándola en los particulares apuntados; y perdónanos nuestro buen amigo particular que le digamos, que la protesta es floja, muy floja dado su valiente carácter.

¿Cuándo terminarán estas habilidades monárquicas de las que tenemos que apartar los ojos con horror y el estómago con asco?

Ninguna ocasión como esta para escarmentar á políticos ambiciosos y atrevidos que á cambio de una dedada de miel de la colmena local, se doblegan, se arrastran y alargan la mano llorando para recoger la limosna conservadora. ¿Cuánta asquerosidad y cuánta ignominia!

V...

Benidorm 26. — Nos escriben desde Benidorm suplicándonos hagamos público, para que se sepa y se corrija el abuso que en esta época del año, comete ciertos jóvenes que desde el primer día del Carnaval, se ocupan con antifaz ó sin él, envueltos en sus mantas ó capas, en ir por las calles del pueblo, después de anochecido y acercándose á las puertas, dirigen á sus habitantes cuantas palabrotas les viene en mientes ¡y si fuera esto solo! Pero también se permiten bromas de mal género, que dan lugar á que los vecinos más timoratos por la noche abandonen su casa, sin que la autoridad local se cuide de evitar y castigar, cuando esto no le es posible, tales desmanes, que desdicen de la cultura de este honrado vecindario.

EL CORRESPONSAL.

CORREO DE MADRID

25 Enero 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA. — Alicante.

Muy señor mío: Sagasta cree que en lo que resta de semana se sabrá si el Senado yankee vota el tratado de paz en la presente legislatura, aprobándolo ó no.

Ha añanile el Sr. Sagasta que de todos modos no puede demorarse por más tiempo la reunión de las Cortes españolas, y que en este concepto está resuelto á que el Consejo de ministros que se celebrara hoy se fije el día de la convocatoria.

Se sabe que el general Rios ha conseguido la libertad de parte de los prisioneros españoles, haciendo á los filipinos algunas concesiones, y entre ellas el encierro de todos los soldados indígenas, muchos de los cuales engrosaron las filas de Aguinaldo contra los yankees.

Se harán nuevas concesiones para conseguir la libertad de todos los civiles y militares que aún están prisioneros.

En cuanto á los frailes, Aguinaldo sigue con su intransigencia, pidiendo que el Vaticano trate directamente con él.

Se cree que el impuesto de guerra será suprimido antes de fin de Junio próximo.

En Peñaranda del Duero ha ocurrido hoy un motin, en el que se vió obligada á intervenir la guardia civil.

La benemérita hizo fuego sobre los amotinados, resultando muerto un paisano.

El sargento que mandaba la fuerza ha resultado herido.

Ignóranse las causas de lo ocurrido, pero en previsión de que se repita se ha reconcentrado en Peñaranda la guardia civil de los pueblos inmediatos.

Noticias recibidas de Filipinas confirman que la situación actual del archipiélago es cada vez más grave.

Se considera inminente la ruptura de hostilidades entre las tropas norteamericanas y los rebeldes tagalos.

Se añade que el propio general Otis ha telegrafiado á su gobierno ratificando las anteriores noticias.

La prensa de esta noche comenta el despacho recibido hoy comunicando los disturbios ocurridos en Borneo.

Todos los periódicos convienen en que el hecho deba revestir alguna importancia.

A estos pesimismos contribuye poderosamente la circunstancia de que el despacho está firmado por el Sr. Huertas, cuyo apellido es el mismo que el de general gobernador del archipiélago de Joló, lo cual parece indicar que nuestras fuerzas de dicho archipiélago han intervenido en los sucesos de Borneo.

El general Polavieja marchará mañana á Sevilla.

EL CORRESPONSAL

VARIAS NOTICIAS

Los asuntos puestos al despacho del Ayuntamiento para la sesión ordinaria que ha de celebrarse hoy, son los siguientes:

- 1.º Liquidación de obras de las aceras de la plaza de Alfonso XII.
- 2.º Instancia de Maria del Rosario Moya sobre pago de haberes
- 3.º Moción de la Alcaldía sobre la carretera del cementerio

—Nuestro querido amigo el abogado y correcto escritor D. Luis Perez Bueno, ha tenido la atención de dedicar á nuestro director un ejemplar de su libro que titula «Artistas Levantinos» y que lleva un prólogo de D. J. Martínez Ruiz.

Damos las gracias por su galantería. —Varios capitalistas de Galicia han comenzado los trabajos para la instalación de tres grandes fabricas de azúcar de remolacha, que funcionarán en distintas provincias.

—Esta noche se pondrá en escena en el teatro Principal, la bonita zarzuela en un acto «La buena sombra», que tanta aceptación ha tenido en Madrid. También se ha recibido el material de orquesta y se estrenará á la mayor brevedad, a zarzuela en un acto, letra de D. Carlos Arniches música de nuestro paisano y amigo D. Tomás L. Torregrosa, «La fiesta de San Antón», estre-

nada en Madrid recientemente con éxito extraordinario.

—El día 28 del actual, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en los almacenes de la Aduana de esta capital la venta en pública subasta de varias mercancías.

—En el nuevo proyecto de retiros para el ramo de guerra se dispone que sólo se conceda a los que hayan cumplido el tiempo máximo de servicio ó se encuentren impedidos físicamente.

A cuantos individuos sa gan del ejército sin dichas condiciones, se les concederá licencia absoluta, no teniendo opción á derechos pasivos.

—Se encuentra enfermo nuestro querido compañero en la prensa D. José López Gil, redactor de «La Opinión».

Deseamos su pronto restablecimiento. —Se encuentra retenido en cama, á consecuencia de un fuerte catarro el abogado y concejal de este Ayuntamiento D. José Porcel García.

—Procedente de Madrid ha llegado en el tren correo de ayer, D. Rafael Beltrán Ausó, candidato á la senaduría vacante en esta provincia.

—Se nos dice que ayer salieron de Génova los remolcadores y buzos para sacar el trasatlántico incendiado «Vittoria».

Es probable lleguen el sábado próximo á esta ciudad.

—Se encuentra en Alicante el general Borrero.

—TEATRO PRINCIPAL.—Esoogida, variada y amena fue la función que tuvo lugar el martes por la noche. Componían el programa «El cabo primero», «La viejecita» y el estreno «El santo de la Isidra».

En la primera obra lució Ramona Gorgé un precioso traje de charra y su agilidad y buen gusto de cantante en la preciosa romancita que cantó con singular maestría.

La señora Gómez y los señores Borrás, Ricós, Sánchez, López y cuantos tomaron parte en el desempeño de la obra se esmeraron en formar un buen conjunto y lo logran consiguiendo del público numerosos aplausos.

En la segunda obra logró la compañía un verdadero triunfo.

La señora Nalbert caracterizó, cantó y declaró la parte de Carlos como solo y pueden hacer las artistas de su talla.

La señorita Gorgé estuvo á una gran altura en su papel de Luisa, Borrás inmejorable en el sir Jorge, Llorens muy bien haciendo el Fernando, y señores Sánchez y López á la altura de sus compañeros.

Los coros bien. La obra estuvo bastante bien presentada y agradó en extremo, dándole así á conocer el público con sus aplausos.

La obra de nuestros paisanos los señores Arniches y Torregrosa estrenada el martes, es una exhibición de tipos madrileños y una colección de escenas locales y temidos en un principio que no gustara á nuestro público: afortunadamente nos engañamos: el libro está hecho con gran habilidad y superior gracejo: el argumento tiene alguna miga y el público ríe á carcajada tendida. El sinnúmero de chistes que cuajan el diálogo. La música es toda ella muy característica y hasta está hecha con más esmero del que en realidad merece el asunto.

Pepín Borrás estuvo hecho un coloso: para él fueron los honores de a representación. Sánchez le secundó muy discretamente, Conchita Gorgé en la protagonista bastante bien, la señora Gómez y la señorita Giménez muy en su lugar y los señores López, Ricós, G. Ibáñez así como todos los demás que tomaron parte, demostraron bien á las claras sus buenos deseos, logrando un verdadero éxito.

La misse en scène fué bastante esmerada.

En resumen, una agradable velada para la numerosa concurrencia que llenaba el teatro.

El miércoles se puso en escena «El Milagro de la Virgen» que obtuvo un magnífico desempeño.

La señora Nalbert se nos reveló con todo su talento artístico, la señorita Gorgé (R.) encantadora, bien la señora Gómez, el Sr. Figuerola comenzó á manifestarse cual es; el Sr. López con su habitual discreción y buen deseo, así como los señores Ricós, Borrás y García Ibáñez.

El coro muy bien y el éxito extraordinario.

Los aplausos y llamadas al proscenio en gran número: el maestro Gorgé tuvo que subir al palco escénico y recibir una evasión muy merecida por cierto.

La entrada casi tan buena como la noche anterior.

Nuestra enhorabuena á artistas y empresario.

Anoche componía el programa «El anillo de hierro» Otro triunfo para la compañía.

Los honores de la velada fueron para Ramona Gorgé y el Sr. Figuerola en primer lugar, para el maestro Gorgé y para los Sres. López, Ricós, Borrás y García Ibáñez que contribuyeron con sus esfuerzos á dar gran realce á la obra de los Sres Zapata y Marques. Bien la señora Gómez.

Bien el coro y superior la orquesta bajo la esperta batuta que la guiaba.

La entrada muy buena.

El poco espacio de que podemos disponer nos impide ser más estensos en nuestras reseñas lo que sentimos en el alma, pues nos gustaría darlas mayor relieve para que el público comprendiera bien el mérito de la actual compañía.

SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE

El estado del Pantano en el día de hoy á las 4 de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 68 palmos.

Pared descubierta 58 idem.

De cieno 70 idem.

Entra una hila fuerte.

Salen dos hilas idem.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados

Alicante 26 de Enero de 1899.—El Director, Francisco de S. Maisonnave y Cutayar.

SERVICIO DIRECTO ENTRE

ALICANTE Y ARGEL



EL VAPOR SITGES HERMANOS

Saldrá directo para ARGEL todos los meses de Enero, Febrero y Marzo, los días 5 y 20 de cada mes, regresando los días 2 y 16 de los mismos.

Admitiendo carga y pasajeros.

Para fletes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Alicante, D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

LÍNEA DE VAPORES

entre

Palma, Barcelona, Valencia Alicante é Ibiza



EL VAPOR SANTA ANA

Salen de este puerto todos los martes á las cinco de la tarde directamente para Ibiza y Palma.

Admite carga y pasajeros para todos los puertos de la línea expresada á precios muy económicos.

Para más informes y detalles, dirigirse á su consignatario en esta plaza D. Eduardo Galiana, San Fernando, 30.

COMPANÍA DE NAVEGACION A VAPOR

DE LOS

SEÑORES SALINAS É HIJOS



Servicio DIRECTO y fijo regular entre Alicante y Orán, por el magnífico vapor español NUEVO CORREO DE ALICANTE.

Saldrá éste DIRECTO para Orán, todos los martes á las cuatro de la tarde.

Consignatarios en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, número 14.

Línea Conseil

Servicio fijo regular de vapores

ENTRE

NANTES, LA-ROCHELLE Y ALICANTE



Servicio fijo entre BURDEOS

ROUEN y Alicante asegurado por los diez grandes vapores Jeanne Conseil, Conseil, Hermanos Conseil Ives Conseil, Alphonse Conseil, Mokta, Les 3 frères Conseil, Conseil frères, Anguste Conseil, Theodore Conseil.

Consignatarios: Augusto Sempé, plaza de Isabel II, número 6.

CAFE SUIZO

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país

SERVICIO ESMERADISIMO

Se sirve cerveza fresca á presión de ácido carbónico directamente del barril Esplanada, 33 y Victoria, 8.

ALICANTE

Espectaculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las nueve menos cuarto.—La viejecita.—El santo de la Isidra.—La buena sombra. Entrada general 50 céntimos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 26 (10 n.)

Jáudenes arrestado sumaria capitulación Manila; ordenábase arresto Torral capitulación Santiago.—Máximo concentra fuerzas acamparán inmediaciones Habana.—Situación yanquis grave.—Las Cortes serán convocadas para el 16 del próximo mes de Febrero. Bolsa 58'30—30'00.

ALICANTE

IMP A CARGO DE V. SOLEZ.

Plaza Isabel II, 15.

que solo á medias puede concebir lo que le dicen.

Andrés abrió la puerta de la atameda, hizo dar la vuelta completa á los caballos y los condujo de la brida hasta Osbaldiston-Hall.

Algunos de los fugitivos habían llegado ya allí por diferentes rodeos y esparcido el espanto, diciendo que sir Rashleigh, el escribano Job-on y toda la escolta, á excepción de los que llevaban la noticia habían sido atacados y destrozados por un regimiento de feroces Highlanders.

Así es que cuando llegamos, oímos un ruido semejante al susurro de un enjambre de abejas cuando se disponen para el combate.

El señor Jobson, que principiaba á recobrar sus sentidos, halló bastante fuerza en su pulmon para hablar de modo que se diese á conocer: tenía tanta más prisa en salir del carruaje, por cuanto le abrumaba el peso de uno de sus compañeros de viaje que había despedido el posturero suspiro durante toda aquella corta caminata, y la aproximación de un cadáver aumentaba todavía más su terror.

Sr Rashleigh Osbaldiston vivía aún pero había recibido una herida tan terrible, que el piso del carruaje estaba sin exageración lleno de sangre; y se podía seguir el rastro de ella desde el peristillo hasta la sala, donde le pusieron en un gran sillón, mientras

—¿Quién se atreve á tocar nuestros animales? gritó una voz fuerte: ¡hacedle fuego, Angus!

Rashleigh exclamó al punto:—¡Socorro ¡socorro! é hirió con un pistoletazo al que había hablado.

—¡Claymore!, gritó el jefe de los Highlanders, y se trabó la pelea.

Los oficiales de justicia, sorprendidos de tan repentino ataque, y no estando por lo común dotados de gran valentía, solo opusieron débil defensa á pesar de la superioridad de su número: algunos de ellos quisieron volverse al alcázar; pero un pistoletazo disparado de detrás de la puerta los hizo creer que estaban cercados, y se fugaron últimamente por diferentes lados.

Sin embargo Rashleigh se había apeado, y sostenía á pié y cuerpo á cuerpo un combate desesperado contra el jefe de los acometedores, que podía ver yo desde la puerta del carruaje: por fin cayó Rashleigh.

—Pide perdón, por amor de Dios, del rey Jacobo y de nuestra antigua amistad, le gritó una voz que reconocí al punto.

—¡No, jamás! respondió Rashleigh con firmeza.

—¡Pues bien, muere, traidor! exclamó Mac-Gregor, y le pasó la espada por el cuerpo.

En el mismo instante abrió la puertecilla del carruaje, ofreció la mano á miss Vernon, nos ayudó á bajar á sir Federico Vernon y á

